



Expediente: 4391/22

Carátula: IUDU COMPAÑIA FINANCIERA S.A. C/ SOSA JOSE MARIA S/ EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - SOSA, JOSE MARIA-DEMANDADO

9000000000 - IUDU COMPAÑIA FINANCIERA S.A., -ACTOR

20267221481 - ECHARTE, GUSTAVO ANDRES-APODERADO DEL ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES Nº: 4391/22



H106028413068

JUICIO: IUDU COMPAÑIA FINANCIERA S.A. c/ SOSA JOSE MARIA s/ EJECUCION PRENDARIA.- EXPTE. N°4391/22.- 4391/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

Proveído correspondiente al Escrito Digital OTROS - POR: GIUDICE, PEDRO RODOLFO - 01/04/2025 11:32

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 04 de abril de 2025.- I.- Agréguese y téngase presente la tasa de justicia adjuntada. II.- Téngase por repuesta la planilla fiscal practicada en autos. III.- Atento a lo solicitado y constancias de autos, pasen los autos a despacho para resolver.- FDO. PROSECRETARIO.- LNG 4391/22

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:

CN=MOLINA Nicolas, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20315891516

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.